



SEDEMAR S.A.

SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR S.A.

Machala, Junio 16 del 2009

1552-2009

19 JUN 2009

Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-



De mis consideraciones:

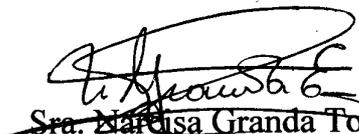
En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, comunico a Ud. que el Sr. Luis Fernando Espinoza Vásquez portador de la cédula de ciudadanía No. 090448553-9, cedió las 600 acciones que posee en el capital de la compañía SEDEMAR S.A., a la Sra. RICARDA NARCISA GRANDA TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía No. 070242718-8. El título cedido es el No. 00001 conteniendo las 600 acciones de US \$ 1,00 cada una, numeradas del 001 al 600, por valor total de US \$ 100,00. El registro en el Libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 16 de Junio del 2009.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente




~~Sra. Ricarda Granda Torres~~
GERENTE GENERAL SEDEMAR S.A.

c.c. Archivo

38837

DIRECCION:

AV. LAS PALMERAS 1001 Y PASAJE • TELEFAX: 2967-849 • CEL.: 093 237013 / 092 808212

Email: sedemar0712@yahoo.com • Machala - El Oro - Ecuador



SEDEMAR S.A.

SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR S.A.

Machala, Junio 16 del 2009

Señora
Ricarda Narcisa Granda Torres
GERENTE GENERAL DE SEDEMAR S.A.
Presente.-

19 JUN 2009

De mis consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted la transferencia de 600 acciones de US \$ 1,00 cada una, numeradas del 001 al 600, del capital social de la compañía que usted representa, contenidas en el título No. 00001, efectuada por el Sr. Luis Fernando Espinoza Vásquez, a favor de la Sra. Ricarda Narcisa Granda Torres. El valor de las acciones es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (US \$ 600,00).

La transferencia se la efectuó por valor recibido, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, aclarando que las acciones en referencia, son de exclusiva propiedad del cedente.

Solicitamos además se digne efectuar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

CEDENTE

CESIONARIA

Sr. Luis F. Espinoza Vásquez
C.C. 090448553-9

Sra. Marcisa Granda Torres
C.C. 070242718-8

DIRECCION:

AV. LAS PALMERAS 1001 Y PASAJE • TELEFAX: 2967-849 • CEL.: 093 237013 / 092 808212
Email: sedemar0712@yahoo.com • Machala - El Oro - Ecuador